

Declaraciones del Presidente de la República sobre pena de muerte a Televisión Nacional
DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, AL PROGRAMA DE TVN ""BUENOS DÍAS A TODOS""

SANTIAGO, 23 de Mayo de 2000

Pregunta: Cómo está señor Presidente, ¿un poco de frío?

S.E.: No, está bien, pero hemos llegado hasta acá, a la Estación Cal y Canto con el objeto de indicar cuáles van a ser las próximas estaciones. Lo importante son, primero, estas extensiones van a ser pagadas por los santiaguinos, vale decir, los santiaguinos van a tener una mejor utilización, pero también van a pagar por ello.

Segundo, lo que estamos haciendo al extender la línea 2 desde la actual ubicación en Lo Ovalle hasta Vespucio en el sur, por la Gran Avenida, o desde aquí hasta Recoleta con Santos Dumont, y luego la otra línea, la que viene desde La Florida, que se va a extender y va a llegar ahora hasta Matucana. Esto significa que las líneas actuales se van a poder utilizar mucho mejor, va a haber mayor transporte de personas, y lo que tenemos ya instalado aumenta la eficiencia.

Lo segundo es que vamos a tener 5 grandes centros de transferencia, de manera de llevar más pasajeros al Metro, y evitar tantos buses en el centro de la ciudad.

Entonces, vamos a mejorar la estación Escuela Militar, la Estación Tobalaba, la Estación Pedreros, Vespucio con la Gran Avenida y Matucana, que es lo que estamos extendiendo ahora. Y allí van a ser grandes centros de transferencia, donde el pasajero va a llegar en un bus y ese bus puede estar al lado del Metro, se va directamente del bus al Metro y sigue viaje hacia Santiago en Metro, sin tener prácticamente que caminar.

Pregunta: ""...la ciudadanía hacia dónde va a ir la próxima línea del Metro"". Usted ordenó el estudio, ¿cuándo va a decidir hacia dónde va?

S.E.: Bueno, lo que ocurre, yo creo que lo más importante es definir una política de todos los años invertir una cierta cantidad de dinero para aumentar una cierta cantidad de kilómetros, porque la verdad es que el Metro tiene que llegar a todos los sectores, sea con el Metro actual o el Metro ligero. El Metro actual cuesta más/menos 45 millones de dólares por kilómetro, un kilómetro 45 millones. El Metro ligero nos podemos mover con cifras del orden de los 10 a 15 millones, con Metro ligero andamos mucho más rápido. Y, por lo tanto, algo muy importante son los Metros suburbanos que vamos a hacer, o Metro ligero, que tiene que ir desde aquí, utilizando la vía ferroviaria hacia Maipú, Talagante, Melipilla.

Pregunta: ¿Eso es con la ley de concesiones?

S.E.: Eso lo vamos a hacer con ley de concesiones, si es posible, y lo mismo lo que hay hacia el norte, hacia Lampa, Quilicura, Tiltil, y luego vamos a mejorar sustancialmente el Metrotren que va de aquí a Rancagua, y de esa manera usted tiene tres ejes que le permiten articular mucho mejor el crecimiento de Santiago.

Hace 48 horas yo hice un anuncio en muchas áreas al país y dijeron ""es poco concreto"". La concreción se hace día a día en tareas como éstas. Si me pongo a explicar esto en el mensaje, quizás me habría demorado cuatro horas, estaríamos todos aburridos, y por eso me pareció importante decir la línea gruesa y ahora, a menos de 48 horas, indicar cómo estoy concretando. En el mensaje dije ""vamos a tener ciudades mejores, sí, señor"", y aquí tenemos un caso en Santiago, luego vamos a mejorar casos de Valparaíso, Concepción y el resto de las ciudades del país con medidas muy concretas.

Pregunta: Usted menciona esas cinco grandes estaciones de transferencia, probablemente un gran anhelo de la ciudadanía, y muchas veces uno se pregunta, tal vez una de las pocas ciudades del mundo en que el Metro está abajo y las micros van por arriba, en La Alameda.

S.E.: Así es.

Pregunta: Sin embargo, uno de los aspectos tal vez gravitantes para la dificultad de tomar micro hacia el Metro, es el hecho que debe pagar ambos pasajes. ¿Existe alguna posibilidad de un pasaje combinado, junto con estas cinco estaciones?

S.E.: Se va a trabajar con un boleto único integrado Metro-Bus, de manera que eso también tenemos que trabajarlo, pero es lo que se va a hacer, de manera que el pasajero utilice un solo pasaje.

Ahora, es absurdo tener, como usted bien dice, verdad, esta situación del Metro por abajo y los buses por arriba. Si lo hacemos y lo hacemos bien, en estos centros de transferencia intermodal, hay modalidades que se puede hacer prácticamente que el bus quede al lado del Metro, en consecuencia usted va directamente del bus al Metro, y eso se hace, por supuesto, con el sistema del pasaje único, un boleto único.

Pregunta: ¿Eso es muy difícil conseguirlo?

S.E.: No, no, no, el boleto único, el boleto inteligente, como se llama, no es difícil. Todas las instalaciones del Metro actual están para un boleto inteligente.

Pregunta: ¿Cómo está su señora madre, que estuvo de cumpleaños y cumplió 104 años? No es menor el tema, parece que usted es de larga vida.

S.E.: Así, bueno, la verdad que sí, estuvimos muy contentos ayer con ella, hubo algunos parientes, amigas que la fueron a visitar, una cosa privada, pequeña, entre 6 y 8 y media de la noche, a las 9 ya estaba acostada mi madre, se acuesta muy temprano, y estaba muy bien, realmente estaba de buen humor, de buen ánimo y muy contenta. La verdad que es un privilegio el que uno pueda tener una madre de esa edad y muy lúcida, hizo algunos chistes sobre el Mensaje Presidencial y otras cosas así.

Pregunta: ¿Chistes buenos o malos?

S.E.: Bueno, depende, uno como hijo tiene que decir que son chistes buenos.

Pregunta: ¿Duelen mucho de repente los chistes, o no?

S.E.: Bueno, alguien me contó la otra vez, ""fíjese que este Gobierno, dijeron, era como el de la Capilla Sixtina. ¿Por qué?, pregunté, ""bueno, porque los frescos estaban arriba y los fieles estaban abajo"". Pero estamos tratando que esto no sea así.

Pregunta: Bueno, estos días nos ha tenido un poquito preocupado el tema de la contaminación ambiental. ¿De qué manera usted ve la solución a este problema?, que ya lleva años y ahora estamos viendo que se construye el Metro. ¿Va por ese lado los lineamientos de su gobierno?

S.E.: Bueno, y hoy día estamos anunciando 7, y con los Metros ligeros vamos a superar, yo creo, los 25 kilómetros. No, yo tengo la impresión que en parte va por privilegiar el transporte público, pero queremos tener un buen transporte público.

Segundo, va también, tratándose del transporte de los buses, o hacemos un esfuerzo claro para una transferencia a gas, o buses de mejores calidad. Ahora, eso implica costos, y vamos a trabajar conjuntamente con el gremio de transportes para avanzar en esa dirección.

Tercero, creo que es muy importante el tema de las industrias contaminantes, y lo que dije en el Mensaje Presidencial vamos a hacerlo, queremos también que sea más caro que se instalen industrias en Santiago para que pueda haber también un mayor desarrollo económico en las regiones del país. Si lo hacemos colectivamente estas tareas, estoy seguro que, bueno, hice una apuesta mucho más difícil que los 25 kilómetros, yo quería de nuevo ver si era posible al término de mi Gobierno volver a mirar la Cordillera. Cuando yo era chico se podía mirar la Cordillera, hoy día no se mira la Cordillera, y eso me parece más difícil. Eso me lo dijo una vez una profesora. Me dijo, ""se ha dado cuenta ministro -yo era ministro de Educación-, los niños hoy día no dibujan la Cordillera de Los Andes, en el campo sí, en la ciudad de Santiago no, porque no ven la Cordillera"". Y antes todos dibujábamos la Cordillera, estoy seguro que Jorge también dibujaba la Cordillera, en kinder dibujaba la Cordillera.

Pregunta: Hoy día en la mañana tuvimos a los diputados Ignacio Walker y Alberto Espina y el tema era la pena de muerte, y vamos a aprovechar que estamos en directo para todo el país. La posibilidad de que la Agrupación de madres y padres de chicos violados y asesinados de llevar a cabo un plebiscito respecto del tema de la pena de muerte. ¿Qué le parece Presidente?

S.E.: A mí me encantaría que sobre un conjunto de temas pudiera haber una consulta de este tipo. Creo que hay temas como la pena de muerte, como el divorcio, hay muchos temas en donde la ciudadanía quisiera poder expresarse. Cuando hablé en el Mensaje el tema de reformas constitucionales dije, con las nuevas tecnologías, Internet, si vamos a tener Infocentros Internet en todas las comunas, en cada barrio, es perfectamente posible que la gente dé su opinión y procesemos esa opinión a través de métodos computacionales. Y, por lo tanto, cómo generamos espacios para que la gente directamente opine.

Me parece que en este tema, como en otros, la sugerencia es muy positiva y a mí me gustaría empujar este tema, porque creo que éste es un tema muy trascendente, que tiene que ver con algo muy íntimo de cada persona.

Algunos piensan que no es lícito el ser humano quitarle la vida a otro ser humano, y por lo tanto si hay que castigar, hay que castigar en serio, y esa es la idea de tener una prisión perpetua.

Otros dicen ""no, -ante el tipo de asesinato alevé que hay con niños chicos- aquí cabe nada más que pena de muerte"".

Creo que podría ser un buen sistema si estableciéramos un sistema de plebiscito y le consultamos al país qué es lo que prefiere.

Pregunta: ¿Cómo se siente usted, humanamente, cuando finalmente a lo mejor un indulto puede llegar a sus manos la posibilidad de un indulto? ¿Es difícil para usted, le pregunto como ser humano, tener que decidir?

S.E.: Mire, yo recuerdo una vez una persona a quien aprecio y admiro mucho, que fue ministra Justicia, una Mujer, comentó que el momento más difícil que tuvo fue cuando le llegó a sus manos el expediente de un condenado a muerte. Tuvo que decirle al Presidente su opinión: conmuta o decreta la pena.

Creo que lo único que se puede decir es que, primero, uno desearía que eso no le llegara al escritorio, pero como yo he dicho, si eso me llega al escritorio voy a analizar el caso: si hay elementos voy a indultar, pero si no hay elementos voy a aplicar la pena de muerte.

Yo soy contrario a la pena de muerte, pero la pena de muerte está en la legislación, y si está en la legislación la obligación de un Presidente es ejercer sus facultades.

Pregunta: Complicado, están los padres, está la familia, lo lógico es que pidan explicaciones y a su vez confían y exigen.

S.E.: Por supuesto, por supuesto. Ahora, si aplicando la pena de muerte usted redujera la delincuencia, sería mucho más fácil, pero está demostrado que aplicando pena de muerte no reduce la delincuencia. Reducir la delincuencia requiere muchos otros elementos, mucho más complejos, más difíciles, y sobre eso también tenemos que trabajar, cómo se organiza la sociedad. Acá estamos cerca de Recoleta e Independencia, yo estuve acá en Independencia tiempo atrás, y en una localidad una profesora fue asaltada una vez; puso rejas en su casa, fue asaltada una segunda vez. Decidió irse del barrio, y los vecinos le dijeron ""vecina, no se vaya, organicémonos"". Se organizaron, establecieron un sistema de comunicación con la policía, de timbres automáticos que cuando hay una emergencia de este tipo suena y llega directamente a la comisaría, llega a carabineros, tienen luces en las calles, especiales para cuando hay una situación de esta especie.

Cuento corto: final feliz, no ha habido más asaltos en ese sector. Fueron los propios vecinos, conjuntamente con Carabineros, que se organizaron.

Creo que es la forma de entender que el tema de la delincuencia lo vamos a abordar entre todos. Por eso que dije ""yo no quiero tener chilenos detrás de las rejas de sus casas viviendo al fondo de la casa asustados"". Quiero que los chilenos recuperemos las

calles y las plazas y no se la entreguemos a los delincuentes.

Si eso lo hacemos con decisión entre todos, vamos a derrotar a los delincuentes y vamos a recuperar nuestras calles y plazas para la gente honrada. Nuestros jóvenes quieren espacios donde cantar, jugar una pichanga, tener un conjunto rock, y eso se hace en espacios públicos, y tenemos que darle espacios públicos a los jóvenes. Y eso nos obliga a trabajar todos juntos.

Pregunta: En ese sentido, es obvio, y usted también recoge esa inquietud de la ciudadanía, existe una gran preocupación por el tema de la delincuencia, que va asociado también a un tema judicial que de pronto muchos dicen, ""bueno, he sido asaltado no sé cuántas veces y el delincuente está en la calle nuevamente"", el tema de los recintos carcelarios. Lo que usted menciona es que la comunidad también tome cartas en el asunto. ¿Si ha habido tan buenas experiencias en algunos barrios no se contempla de pronto sacar un folleto de parte de los municipios para que exista una información si ya está la experiencia en estos lugares, para que se repita esto en otros barrios, en otras comunas, en otras ciudades de Chile?

S.E.: Sí, efectivamente. Usted recuerda Margoth cuando hablé de una mujer a cargo de esto, bueno, la coronel en retiro de Carabineros, la señora González, va a estar trabajando en esto, María Eugenia González está trabajando en esto con el Ministerio de Interior y vamos a hacer un programa con los municipios de las principales ciudades del país, fundamentalmente en los grandes centros urbanos, donde tenemos los mayores índices de delincuencia, y por esa razón vamos a trabajar con cada uno de esos municipios para difundir la experiencia, decir cómo organizarse, cómo conectarse con Carabineros y también, por supuesto, hacer la otra parte de la historia, y que tiene que ver con un sistema judicial, porque no es posible tener un sistema de puertas rotatorias, verdad, el delincuente entra hoy día a la cárcel y sale mañana por la otra puerta, y en eso tiene que ver una modificación judicial muy drástica.

Y lo segundo, que es no menor, es que hoy día desde que usted toma preso a un delincuente, lo acusa, hasta que se produce la sanción definitiva, pasan normalmente en promedio Margoth, 5 años. Eso es absurdo. Con la nueva ley del juicio oral el tiempo desde que usted toma preso al delincuente hasta sea sancionado en definitiva, debiera ser máximo entre 6 y 8 meses. Y eso también nos parece muy importante, que el delincuente vea que hay una sanción rápida a poco andar de cometido el delito, y no como ahora que pueden pasar 5 años y en esos 5 años está en libertad bajo fianza.